



INFORME NARRATIVO **RENDICIÓN DE CUENTAS**

PERIODO FISCAL 2025

SR. JOSÉ LLAMUCA
PRESIDENTE



INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LA PROVIDENCIA

INTRODUCCIÓN

Considerando que el artículo 95 de la Constitución de la República del Ecuador, establece: “Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participaran de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos políticos, y el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad.

Que el artículo 88 de la Ley Orgánica de participación ciudadana, determina que la rendición de cuentas es un derecho ciudadano y establece: “Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblo afro ecuatoriano y montubio, y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público, así como los medios de comunicación social, siempre que tal rendición de cuentas no esté contemplada mediante otro procedimiento en la Constitución y las leyes”.

En función de lo que establece la resolución del CPCCS en la cual se resuelve reiniciar el proceso de rendición de cuentas y disponer que todas las instituciones y entidades de las cinco funciones del Estado: Ejecutiva, Legislativa, Judicial, Electoral y de Transparencia y Control Social; de los Gobiernos Autónomos Descentralizados de los tres niveles y las entidades vinculadas creadas por acto normativo para el cumplimiento de sus funciones, los medios de comunicación social, las instituciones de educación superior, otros organismos del Estado y las autoridades de elección popular cumplan las fases de Deliberación Pública, haciendo uso de las medidas de bioseguridad y/o de plataformas informáticas interactivas, y entreguen el Informe de Rendición de Cuentas al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social del año 2025.

En cumplimiento de sus competencias constitucionales y legales, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Providencia ha ejecutado durante el ejercicio fiscal 2025 acciones planificadas, transparentes y orientadas al buen vivir de su población. La gestión institucional se ha sustentado en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), el Plan

Operativo Anual (POA) y el presupuesto participativo debidamente aprobado por la Junta Parroquial, garantizando la coherencia entre la planificación y la ejecución de recursos públicos.

El presente Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al período enero–diciembre de 2025 expone de manera sistemática, verificable y fundamentada: la distribución y ejecución presupuestaria, la contratación de bienes, servicios y obras conforme a la normativa del Sistema Nacional de Contratación Pública (SERCOP), así como las gestiones interinstitucionales ejecutadas sin erogación de recursos propios. El GADPR La Providencia asume la rendición de cuentas no solo como una obligación legal, sino como un principio ético de gobernanza democrática, transparencia y servicio a la ciudadanía.

FUNCIONES Y COMPETENCIAS DEL GAD PARROQUIAL LA PROVIDENCIA

Funciones Art. 64 COOTAD

- a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- b) Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- c) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial:
- d) Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;
- e) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley;
- f) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia;
- g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;

- h) Articular a los actores de la economía popular y solidaria a la provisión de bienes y servicios públicos;
- i) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad;
- j) Prestar los servicios públicos que les sean expresamente delegados o descentralizados con criterios de calidad, eficacia y eficiencia; y observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad y continuidad previstos en la Constitución;
- k) Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias;
- l) Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario;
- m) Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias; y,
- n) Las demás que determine la ley.

Competencias Art. 65 COOTAD

- a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
- b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
- c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;
- d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
- e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;

- f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;
- g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y,
- h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

OBJETIVOS DEL PLAN DE TRABAJO (OFERTA ELECTORAL)

1.- SISTEMA ECONÓMICO-PRODUCTIVO: Dinamizar la economía de la parroquia La Providencia mediante la transferencia de tecnología, el fortalecimiento de capacidades productivas locales y el fomento de emprendimientos agropecuarios, artesanales y comerciales que generen valor agregado y mejoren los ingresos familiares.

2.- SISTEMA SOCIO CULTURAL: Garantizar la inclusión activa de grupos de atención prioritaria — adultos mayores, niñas, niños y adolescentes— en los procesos de desarrollo parroquial. Rescatar, conservar e impulsar las expresiones culturales, patrimoniales e identitarias de la parroquia La Providencia como factores de cohesión social y pertenencia territorial.

3.- SISTEMA POLÍTICO-INSTITUCIONAL: Propender al desarrollo integral y sostenible de la Parroquia La Providencia mediante el fortalecimiento de la institucionalidad, la participación ciudadana, la transparencia en la gestión pública y la articulación efectiva con los niveles de gobierno cantonal, provincial y nacional.

4.- SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS: Mejorar las condiciones de habitabilidad, salud pública e infraestructura comunitaria de la parroquia. Impulsar políticas de seguridad ciudadana integrales que contribuyan a la convivencia pacífica y protección de la población en su territorio.

5.- MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD: Mejorar la accesibilidad vial intraparroquial, gestionar la conectividad digital para la población y promover el acceso equitativo a servicios energéticos básicos como elementos habilitadores del desarrollo económico y social de La Providencia.

6.- SISTEMA AMBIENTAL: Generar un ordenamiento territorial adecuado que permita la conservación de los recursos naturales, la protección de áreas de recarga hídrica, la reforestación con especies nativas y la implementación de soluciones sostenibles para el manejo de residuos sólidos y desechos orgánicos e inorgánicos.

PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA — RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

El proceso de rendición de cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Providencia correspondiente al ejercicio fiscal 2025 fue estructurado y ejecutado conforme a las fases establecidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), garantizando la participación activa de la ciudadanía y la Asamblea Local en todas las etapas del proceso. A continuación se detalla la Fase 1 del proceso: Planificación y facilitación desde la Asamblea Local Ciudadana.

FASE 1: PLANIFICACIÓN Y FACILITACIÓN DEL PROCESO DESDE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA

SESIÓN 1 — Conformación del Equipo Mixto de Rendición de Cuentas

FECHA	10 de marzo de 2026
LUGAR	Sede del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Providencia
OBJETIVO	Conformar el Equipo Mixto de Rendición de Cuentas integrado por representantes del GAD parroquial y de la Asamblea Local Ciudadana, conforme a la normativa del CPCCS.
CONVOCATORIA	Miembros de la Comisión de Planificación del GADPR La Providencia y representantes de la Asamblea Local Ciudadana de la parroquia.
INTEGRANTES DEL EQUIPO MIXTO	Por el GAD Parroquial: Lic. Natali Maldonado — Técnica de Planificación; Mgs. Mariana Zumba — Secretaria/Tesorerera del GADPR. Por la Asamblea Local Ciudadana: Abg. Juan Moscoso — Representante ciudadano; Lic. Juana Pérez — Representante ciudadana.
RESULTADO	Conformación oficial del Equipo Mixto de Rendición de Cuentas 2025, integrado por dos representantes del GAD y dos representantes de la ciudadanía, en condiciones de igualdad y paridad, conforme a los lineamientos del CPCCS. El equipo asumió la responsabilidad de liderar las fases subsiguientes del proceso.

SESIÓN 2 — Mesa de Trabajo: Elaboración de Preguntas Ciudadanas

FECHA	29 de marzo de 2026
LUGAR	Sede del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Providencia
OBJETIVO	Identificar y priorizar los temas sobre los cuales la ciudadanía solicita información y rendición de cuentas al GADPR La Providencia, y formular las preguntas que constituirán la base de la deliberación pública.
CONVOCATORIA	Actores sociales de la parroquia La Providencia y miembros de la Asamblea Local Ciudadana.
METODOLOGÍA	Trabajo participativo en mesa, identificación de temas de interés ciudadano, formulación colectiva de preguntas en los ámbitos de

	planificación, presupuesto, contratación pública, grupos prioritarios, infraestructura y gestión institucional.
RESULTADO	Se elaboraron y aprobaron 25 preguntas ciudadanas, distribuidas en los ejes de: inversión en grupos vulnerables, actividades culturales, ejecución del POA, contratos específicos, capacitación, conectividad, gestión presupuestaria, cumplimiento del plan de trabajo y fiscalización. Estas preguntas fueron entregadas formalmente al GADPR La Providencia para su respuesta en el informe de rendición de cuentas.
PREGUNTAS FORMULADAS	25 preguntas ciudadanas elaboradas colectivamente. El detalle completo de preguntas y sus respuestas institucionales consta en el documento anexo: “Preguntas Asamblea Local Ciudadana — Rendición de Cuentas 2025”.

DELIBERACIÓN PÚBLICA — FASE 2

La deliberación pública, correspondiente a la Fase 2 del proceso de rendición de cuentas, será convocada y ejecutada en fecha a definirse de manera conjunta entre el Equipo Mixto —integrado por representantes del GADPR La Providencia y de la Asamblea Local Ciudadana—, conforme a los principios de participación democrática, corresponsabilidad y toma de decisiones colectivas establecidos en la normativa del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS). La fecha, lugar y modalidad de la deliberación serán acordados en sesión del Equipo Mixto, garantizando la participación equitativa de todos sus integrantes en dicha decisión.

1. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN QUE RINDE CUENTAS

Institución: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial La Providencia

Representante legal: José Alfredo Llamuca León

Cargo: Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial La Providencia

DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO TOTAL AÑO 2025	
	TOTALES
PRESUPUESTO INICIAL 2025	\$ 149582,40
GASTO CORRIENTE	\$ 68,210.00
ATENCIÓN A GRUPOS PRIORITARIOS Y VULNERABLES (Convenio MIES)	\$ 8.250.00
PRESUPUESTO PARA INVERSIÓN	\$ 81,372.40
PROVISIÓN INGRESOS CEMENTERIO, TRILLADORA Y FISIOTERAPIA	\$ 869
TOTAL, INGRESOS 2025	\$ 150,362.40

SALDO 2025 PASA AL 2026

\$ 8.934.78

NOTA: Los valores corresponden al presupuesto aprobado mediante Resolución de Junta Parroquial para el ejercicio fiscal 2025. El presupuesto de inversión incluye recursos propios del GADPR y la contraparte institucional del Convenio MIES N° AM-03-06D01-25543-D. El saldo 2025 pasa al período fiscal 2026 conforme a normativa presupuestaria vigente (COPFP Art. 121).

TIPO DE CONTRATACIÓN	ÍNFIMA CUANTÍA
ACTIVIDAD ESPECÍFICA	ELABORACIÓN DE RECONSTRUCCIÓN Y REUBICACIÓN DE BASUREROS DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DEL GADPR LA PROVIDENCIA, DEL CANTÓN GUANO, PROVINCIA DE CHIMBORAZO.
PARTIDA PRESUPUESTARIA	75.01.04
MONTO	\$3.806,00

ANEXO FOTOGRÁFICO



TIPO DE CONTRATACIÓN	ÍNFIMA CUANTÍA
-----------------------------	----------------

ACTIVIDAD ESPECÍFICA	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS DESMALEZADORAS SHINDAIWA Y HONDA PROPIEDAD DEL GADPR LA PROVIDENCIA, DEL CANTÓN GUANO, PROVINCIA DE CHIMBORAZO.	
PARTIDA PRESUPUESTARIA	73.04.04	
MONTO	\$418,60	
ANEXO FOTOGRÁFICO		

TIPO DE CONTRATACIÓN	ÍNFIMA CUANTÍA	
ACTIVIDAD ESPECÍFICA	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO Y DE OFICINA QUE NO SE ENCONTRÓ EN EL CATÁLOGO ELECTRÓNICO COMO CONTRAPARTE ESTABLECIDO EN EL CRONOGRAMA VALORADO PARA EL MES DE ABRIL DEL 2025 PARA LA UNIDAD GENERANDO ALEGRÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS DE PERSONAS ADULTAS MAYORES EN LA MODALIDAD DE ESPACIOS DE SOCIALIZACIÓN Y ENCUENTRO CON ALIMENTACIÓN PARA 75 USUARIOS EN CONVENIO N° AM-03-06D01-25543-D MIES Y EL GADPR LA PROVIDENCIA, DEL CANTÓN GUANO.	
PARTIDA PRESUPUESTARIA	73.02.16	
MONTO	\$2.712,90	

ANEXO FOTOGRÁFICO



TIPO DE CONTRATACIÓN	ÍNFIMA CUANTÍA
ACTIVIDAD ESPECÍFICA	ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA LA FACILITADORA DEL ADULTO MAYOR COMO CONTRAPARTE ESTABLECIDO EN EL CRONOGRAMA VALORADO PARA EL MES DE ABRIL DEL 2025 PARA LA UNIDAD GENERANDO ALEGRÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS DE PERSONAS ADULTAS MAYORES EN LA MODALIDAD DE ESPACIOS DE SOCIALIZACIÓN Y ENCUENTRO CON ALIMENTACIÓN PARA 75 USUARIOS EN CONVENIO N° AM-03-06D01-25543-D MIES Y EL GADPR LA PROVIDENCIA, DEL CANTÓN GUANO.
PARTIDA PRESUPUESTARIA	73.02.16
MONTO	\$70,00

ANEXO FOTOGRÁFICO	
	

TIPO DE CONTRATACIÓN	ÍNFIMA CUANTÍA
ACTIVIDAD ESPECÍFICA	ADQUISICIÓN DE PIJAMAS TÉRMICAS EN TELA PIEL DE CONEJO CON DISEÑO DOS PIEZAS EVENTO DÍA DE LA MADRE COMO CONTRAPARTE ESTABLECIDO EN EL CRONOGRAMA VALORADO PARA EL MES DE MAYO DEL 2025 PARA LA UNIDAD GENERANDO ALEGRÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS DE PERSONAS ADULTAS MAYORES EN LA MODALIDAD DE ESPACIOS DE SOCIALIZACIÓN Y ENCUENTRO CON ALIMENTACIÓN PARA 75 USUARIOS EN CONVENIO N° AM-03-06D01-25543-D MIES Y EL GADPR LA PROVIDENCIA, DEL CANTÓN GUANO.
PARTIDA PRESUPUESTARIA	73.02.16
MONTO	\$684,45
ANEXO FOTOGRÁFICO	
	

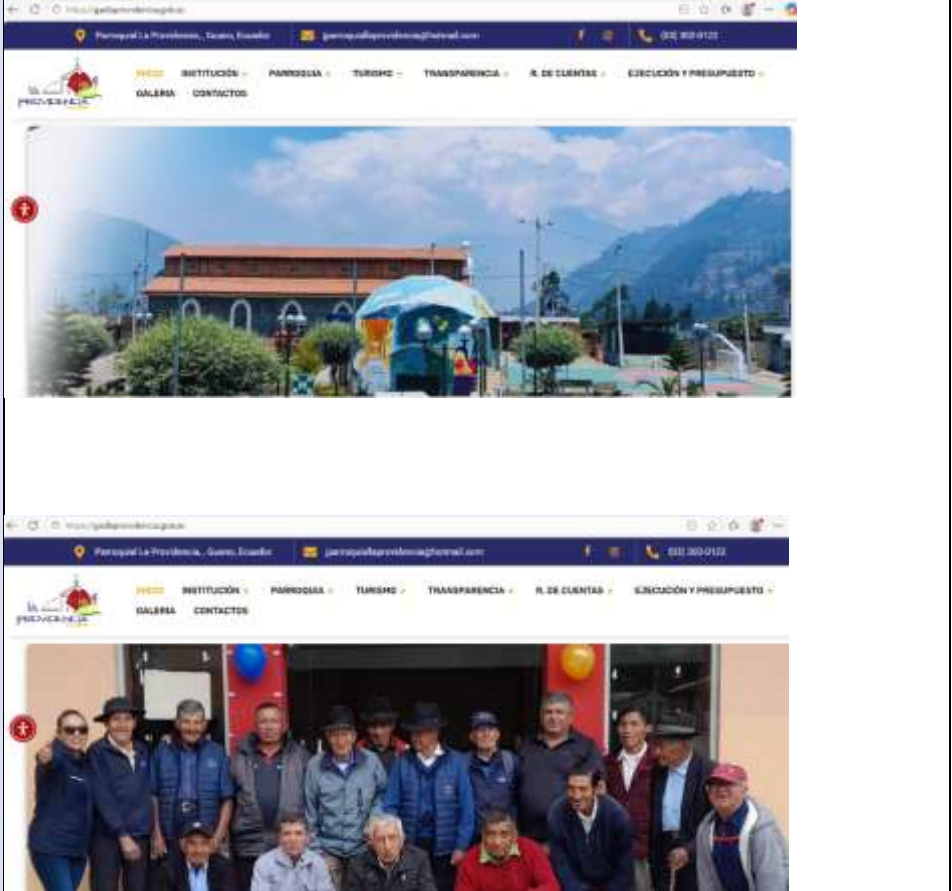


TIPO DE CONTRATACIÓN	ÍNFIMA CUANTÍA
ACTIVIDAD ESPECÍFICA	ADQUISICIÓN DE CHOMPAS EN TELA EXTERIOR TIPO CONVERSE PARA EL EVENTO DEL DÍA PADRE COMO CONTRAPARTE ESTABLECIDO EN EL CRONOGRAMA VALORADO PARA EL MES DE JUNIO DEL 2025 PARA LA UNIDAD GENERANDO ALEGRÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS DE PERSONAS ADULTAS MAYORES EN LA MODALIDAD DE ESPACIOS DE SOCIALIZACIÓN Y ENCUENTRO CON ALIMENTACIÓN BENEFICIARIOS 75 USUARIOS EN CONVENIO N° AM-03-06D01-25543-D MIES Y EL GADPR LA PROVIDENCIA, DEL CANTÓN GUANO.
PARTIDA PRESUPUESTARIA	73.02.16
MONTO	\$396,00
ANEXO FOTOGRÁFICO	

TIPO DE CONTRATACIÓN	ÍNFIMA CUANTÍA
ACTIVIDAD ESPECÍFICA	ADQUISICIÓN DE UNA MAMPARA, INSTALACIÓN Y COLOCACIÓN EN EL PUNTO DIGITAL GRATUITO DE LA COMUNIDAD PUNGAL EL QUINCHE, PARROQUIA LA PROVIDENCIA, CANTÓN GUANO.
PARTIDA PRESUPUESTARIA	73.04.17
MONTO	\$1.242,00

ANEXO FOTOGRÁFICO		
-------------------	---	--

TIPO DE CONTRATACIÓN	ÍNFIMA CUANTÍA
ACTIVIDAD ESPECÍFICA	SERVICIO DE REACTIVACIÓN, REDISEÑO Y ADMINISTRACIÓN DE LA PÁGINA WEB, PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LA PROVIDENCIA PARA EL PERÍODO 2025-2026.
PARTIDA PRESUPUESTARIA	73.02.07
MONTO	\$333,50

ANEXO FOTOGRÁFICO	
-------------------	---

TIPO DE CONTRATACIÓN	ÍNFIMA CUANTÍA
-----------------------------	----------------

ACTIVIDAD ESPECÍFICA	FOMENTO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS DIRIGIDAS A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE UN CAMPAMENTO VACACIONAL EN LA PARROQUIA LA PROVIDENCIA, CANTÓN GUANO, PROVINCIA DE CHIMBORAZO.
PARTIDA PRESUPUESTARIA	73.02.05
MONTO	\$1.200,00
ANEXO FOTOGRÁFICO	 

TIPO DE CONTRATACIÓN	ÍNFIMA CUANTÍA
ACTIVIDAD ESPECÍFICA	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE FERRETERÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA LA PROVIDENCIA, CANTÓN GUANO, PROVINCIA DE CHIMBORAZO.
PARTIDA PRESUPUESTARIA	73.08.11
MONTO	\$1.686,82
ANEXO FOTOGRÁFICO	

TIPO DE CONTRATACIÓN	ÍNFIMA CUANTÍA
ACTIVIDAD ESPECÍFICA	ADQUISICIÓN DE KITS DE ASEO PERSONAL PARA LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL ADULTO MAYOR, EVENTO PROGRAMADO EN EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL AÑO 2025, COMO CONTRAPARTE ESTABLECIDA EN EL CONVENIO N.º AM-03-06D01-25543-D MIES Y EL GADPR LA PROVIDENCIA, DESTINADO A LOS BENEFICIARIOS DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN A PERSONAS ADULTAS MAYORES EN LA

	MODALIDAD DE ESPACIOS DE SOCIALIZACIÓN Y ENCUENTRO, EN EL CANTÓN GUANO.
PARTIDA PRESUPUESTARIA	73.02.16
MONTO	\$540,78
ANEXO FOTOGRÁFICO	

TIPO DE CONTRATACIÓN	ÍNFIMA CUANTÍA
ACTIVIDAD ESPECÍFICA	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y MATERIALES PARA EL CENTRO DE FISIOTERAPIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE LA PROVIDENCIA.
PARTIDA PRESUPUESTARIA	73.02.42
MONTO	\$1.596,20

ANEXO FOTOGRÁFICO



TIPO DE CONTRATACIÓN	ÍNFIMA CUANTÍA
ACTIVIDAD ESPECÍFICA	SERVICIO DE CAPACITACIÓN Y EJECUCIÓN DE TALLERES EN TEMAS ADMINISTRATIVOS Y NORMATIVOS, CON ÉNFASIS EN LA APLICACIÓN DE LA NUEVA REFORMA LEGAL, DIRIGIDOS AL PERSONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA PROVIDENCIA.
PARTIDA PRESUPUESTARIA	73.06.12
MONTO	\$1.380,00
ANEXO FOTOGRÁFICO	 

TIPO DE CONTRATACIÓN	ÍNFIMA CUANTÍA
ACTIVIDAD ESPECÍFICA	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA IMPRESORA INSTITUCIONAL RICOH MP C4504, QUE INCLUYE LA REPOSICIÓN DE INSUMOS DE IMPRESIÓN ORIGINALES Y LA CONFIGURACIÓN TÉCNICA NECESARIA PARA GARANTIZAR SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.
PARTIDA PRESUPUESTARIA	73.04.04
MONTO	\$350,00
ANEXO FOTOGRÁFICO	 

TIPO DE CONTRATACIÓN	ÍNFIMA CUANTÍA
ACTIVIDAD ESPECÍFICA	SERVICIO DE DISEÑO GRÁFICO, PLANIFICACIÓN CREATIVA, PRODUCCIÓN DE INVITACIONES PROTOCOLARES Y MATERIAL INSTITUCIONAL CONMEMORATIVO, ORIENTADO A LA DIFUSIÓN INSTITUCIONAL, FORTALECIMIENTO DE IDENTIDAD TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN EL MARCO DE LAS FESTIVIDADES DE PARROQUIALIZACIÓN.
PARTIDA PRESUPUESTARIA	73.02.07
MONTO	\$201,25

ANEXO FOTOGRÁFICO



TIPO DE CONTRATACIÓN	ÍNFIMA CUANTÍA
ACTIVIDAD ESPECÍFICA	SERVICIO DE LOGÍSTICA OPERATIVA, PRODUCCIÓN TÉCNICA Y ARTÍSTICA, MONTAJE DE INFRAESTRUCTURA ESCÉNICA, SONIDO, ILUMINACIÓN Y DIFUSIÓN COMUNICACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES, SOCIALES Y RECREATIVAS CORRESPONDIENTES A LA CELEBRACIÓN DE LOS 81 AÑOS DE PARROQUIALIZACIÓN DE LA PARROQUIA RURAL LA PROVIDENCIA, CANTÓN GUANO, PROVINCIA DE CHIMBORAZO.
PARTIDA PRESUPUESTARIA	73.02.05
MONTO	\$4.500,00
ANEXO FOTOGRÁFICO	

	
--	---

TIPO DE CONTRATACIÓN	ÍNFIMA CUANTÍA
ACTIVIDAD ESPECÍFICA	ADQUISICIÓN DE PLANTAS FRUTALES DE CAPULÍ PARA EL FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO, LA MEJORA DE COBERTURA VEGETAL Y EL APOYO A ACTIVIDADES INSTITUCIONALES.
PARTIDA PRESUPUESTARIA	73.02.49
MONTO	\$1.500,00
ANEXO FOTOGRÁFICO	

TIPO DE CONTRATACIÓN	ÍNFIMA CUANTÍA
ACTIVIDAD ESPECÍFICA	ADQUISICIÓN DE KITS NAVIDEÑOS PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES BENEFICIARIAS DEL PROYECTO, EN LA MODALIDAD DE ESPACIOS DE SOCIALIZACIÓN Y ENCUENTRO CON ALIMENTACIÓN, EN CUMPLIMIENTO DE LA CONTRAPARTE INSTITUCIONAL DEL CONVENIO N.º AM-03-06D01-25543-D SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA PROVIDENCIA.
PARTIDA PRESUPUESTARIA	73.02.16
MONTO	\$603,75
ANEXO FOTOGRÁFICO	

TIPO DE CONTRATACIÓN	MCO 001
ACTIVIDAD ESPECÍFICA	RECAPEO DE LA CANCHA MULTIUSOS DE LA COMUNIDAD PUNGAL SAN MIGUEL, DE LA PARROQUIA LA PROVIDENCIA, CANTÓN GUANO, PROVINCIA DE CHIMBORAZO.
PARTIDA PRESUPUESTARIA	75.01.04
MONTO	\$16.048,72

ANEXO FOTOGRÁFICO



TIPO DE CONTRATACIÓN	CONVENIO MIES
ACTIVIDAD ESPECÍFICA	CONVENIO MIES - UNIDAD GENERANDO ALEGRÍA: IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS DE PERSONAS ADULTAS MAYORES EN LA MODALIDAD DE ESPACIOS DE SOCIALIZACIÓN Y ENCUENTRO CON ALIMENTACIÓN PARA 75 USUARIOS. CONVENIO N° AM-03-06D01-25543-D.
PARTIDA PRESUPUESTARIA	73.02.16
MONTO	\$12.058,76

GESTIONES INTERINSTITUCIONALES EJECUTADAS SIN RECURSOS

EJERCICIO FISCAL 2025

GESTIÓN / ACTIVIDAD	ÁMBITO	TIPO DE GESTIÓN	ENTIDAD ARTICULADA	RESULTADO / IMPACTO LOGRADO	POBLACIÓN BENEFICIARIA	MARCO NORMATIVO
Dotación de maquinaria agrícola (tractor) para apoyo a la producción parroquial	Fomento Económico - Productivo	Gestión interinstitucional y articulación de competencias concurrentes	Prefectura de Chimborazo — Dirección de Fomento Productivo	Se garantizó el acceso de productores locales a maquinaria pesada para la preparación de suelos, incrementando la superficie cultivada y reduciendo costos de producción agropecuaria en la parroquia.	Productores agrícolas de las comunidades de La Providencia	Art. 65 lit. d) COOTAD
Implementación de señalética turística en cueva sector Pepino	Turismo y Patrimonio Natural	Gestión interinstitucional — articulación con competencia provincial	Prefectura de Chimborazo — Dirección de Turismo	Se instaló señalética informativa y de orientación en el sitio natural, mejorando la experiencia del visitante, promoviendo el turismo comunitario y posicionando el atractivo dentro de la oferta turística provincial.	Comunidad local y visitantes externos	Art. 65 lit. d) COOTAD; PNBV 2021-2025
Entrega de kits para huertos familiares agroecológicos	Seguridad Alimentaria y Fomento Productivo	Gestión social e interinstitucional	Prefectura de Chimborazo — Dirección de Fomento Productivo	Se fortaleció la soberanía y seguridad alimentaria de familias rurales mediante la provisión de semillas, herramientas e insumos agroecológicos,	Familias rurales de las comunidades de La Providencia	Art. 65 lit. d) COOTAD; Ley Orgánica del Régimen de la Soberanía Alimentaria

				contribuyendo a la diversificación productiva y la dieta familiar.		
Gestión y entrega de ayudas técnicas a personas adultas mayores y con discapacidad (audífonos, bastones, sillas de ruedas)	Atención a Grupos de Atención Prioritaria	Articulación interinstitucional y gestión social	Fundación Patronato Provincial de Chimborazo	Se mejoraron las condiciones de movilidad, autonomía y calidad de vida de personas adultas mayores y con discapacidad, garantizando el ejercicio de sus derechos conforme al artículo 36 de la Constitución de la República.	Adultos mayores y personas con discapacidad de La Providencia	Arts. 35, 36 y 47 Constitución de la República; Art. 65 lit. e) COOTAD
Mantenimiento de la red vial parroquial interna	Infraestructura y Vialidad	Ejecución con gestión interinstitucional — competencia compartida	Prefectura de Chimborazo — Dirección de Obras Públicas	Se ejecutaron trabajos de mantenimiento rutinario y emergente en vías intercomunitarias, mejorando la accesibilidad, reduciendo tiempos de desplazamiento y facilitando la comercialización de productos agrícolas.	Población general de las comunidades y cabecera parroquial	Art. 65 lit. c) COOTAD; Art. 263 Constitución
Gestión para entrega de suéteres y prendas de abrigo a personas adultas mayores	Protección Social y Grupos Vulnerables	Gestión y articulación social	Fundación externa (donación gestionada)	Se dotó de prendas de abrigo a beneficiarios del programa de atención al adulto mayor,	Adultos mayores beneficiarios de la Unidad Generando Alegría	Art. 65 lit. e) COOTAD; Convenio N° AM-03-06D01-25543-D

				fortaleciendo el bienestar físico de este grupo etario durante el período invernal, en complemento a las acciones del Convenio MIES.		
Entrega de kits de salud bucal a la población parroquial	Salud Preventiva	Gestión social y coordinación interinstitucional	Prefectura de Chimborazo — Unidad de Salud	Se promovieron hábitos de higiene oral y salud preventiva en la población, con especial atención a niñas, niños y adultos mayores, en el marco del enfoque de determinantes sociales de la salud.	Población general de La Providencia con énfasis en grupos prioritarios	Art. 32 Constitución; Art. 65 lit. e) COOTAD
Campaña de licencias de conducción.	Seguridad Ciudadana y Vial	Coordinación interinstitucional y sensibilización ciudadana	Center Drive — Escuela de Conducción; ANT	Se canalizó con los ciudadanos para facilitar la obtención de licencias de conducir.	Conductores y ciudadanía en general de La Providencia	Art. 64) COOTAD
Brigadas médicas y jornadas de atención en salud general	Salud Preventiva y Atención Primaria	Gestión y articulación interinstitucional	Fundaciones de salud; Patronato Provincial de Chimborazo	Se brindó atención médica gratuita en especialidades de medicina general, salud preventiva y detección temprana de enfermedades a la población de La Providencia, con énfasis en grupos de atención prioritaria.	Población en general; adultos mayores, niños/as y personas con discapacidad	Arts. 32 y 362 Constitución; Art. 65 lit. e) COOTAD
Jornadas de cedulação y	Identidad y Ejercicio	Coordinación	Registro Civil —	Se facilitó el acceso de la	Ciudadanía de La	Art. 66 num. 28 Constitución;

documentación ciudadana	de Derechos	interinstitucional	Identificación y Cedulación	ciudadanía a procesos de cedulación y actualización de documentos de identidad en el territorio parroquial, garantizando el ejercicio de derechos y el acceso a servicios públicos.	Providencia, con énfasis en sectores rurales alejados	Ley Orgánica de Gestión de la Identidad
Campañas de vacunación, vitaminización y desparasitación	Salud Preventiva y Nutrición	Gestión interinstitucional y apoyo logístico parroquial	Prefectura de Chimborazo; Ministerio de Salud Pública (MSP)	Se ejecutaron jornadas de vacunación, administración de vitaminas y desparasitación masiva en la parroquia, contribuyendo a la reducción de enfermedades prevenibles y al mejoramiento del estado nutricional de la población infantil y adulta.	Niñas, niños, adultos mayores y población en general de La Providencia	Art. 32 Constitución; Ley Orgánica de Salud; Art. 65 lit. e) COOTAD
Entrega de pie de cría (pollitos) para fomento avícola familiar	Seguridad Alimentaria y Fomento Productivo	Gestión productiva interinstitucional	Prefectura de Chimborazo — Fomento Productivo	Se incentivó la producción avícola familiar como estrategia de seguridad alimentaria y generación de ingresos complementarios en los hogares rurales de la parroquia.	Familias rurales de las comunidades de La Providencia	Art. 65 lit. d) COOTAD; Ley Orgánica del Régimen de la Soberanía Alimentaria
Implementación de clases de inglés a	Educación y Fortalecimiento	Convenio de cooperación	Universidad Nacional de	Se desarrolló un programa de	Jóvenes y adultos de	Art. 65 lit. e) COOTAD; Ley Orgánica de

través de convenio con UNACH	ento de Capacidades	n interinstitucional	Chimborazo — UNACH	capacitación en idioma inglés dirigido a jóvenes y adultos de la parroquia, fortaleciendo sus competencias educativas, ampliando oportunidades laborales y promoviendo el desarrollo del capital humano local.	La Providencia	Educación Superior
Gestión del servicio de hidrosucción para saneamiento parroquial	Servicios Básicos y Saneamiento Ambiental	Gestión y coordinación interinstitucional	GAD Municipal de Guano — Dirección de Agua y Saneamiento	Se brindó solución a problemas de saneamiento ambiental y desbloqueo de redes en la cabecera parroquial y comunidades, garantizando condiciones sanitarias adecuadas para la población.	Habitantes de la cabecera parroquial y comunidades de La Providencia	Art. 65 lit. e) COOTAD; Ley Orgánica de Recursos Hídricos
Gestión de estudios técnicos para canchas, cementerio y estadio parroquial	Planificación e Infraestructura Comunitaria	Gestión técnica y apoyo a la planificación territorial	CONAGOPAR E — Consorcio de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador	Se obtuvieron estudios de factibilidad y diseños preliminares para la construcción y mejora de infraestructura deportiva, comunitaria y de servicios, que constituyen la base técnica para futuros procesos de contratación y	Comunidad es y ciudadanía de La Providencia	Art. 65 lit. b) COOTAD; PDOT La Providencia 2023-2027

				financiamien to.		
Proceso de apertura del PDG en la comunidad Pungal — sector conectividad digital	Planificaci ón Territorial y Conectivida d	Gestión técnica con apoyo interinstituci onal	MINTEL — Ministerio de Telecomunicac iones y de la Sociedad de la Información	Se ejecutó el proceso participativo de actualización del componente de conectividad digital del PDOT parroquial con asesoría técnica del MINTEL, permitiendo identificar brechas digitales y proponer soluciones de conectividad inclusiva para sectores rurales.	Comunidad Pungal y población rural de La Providencia	Art. 65 lit. a) COOTAD; Plan Nacional de Telecomunicaci ones; PDOT 2023-2027
Organizació n del campeonato Copa San Vicente — integración deportiva comunitaria	Deporte, Recreació n e Integración Comunitaria	Organizaci ón directa con apoyo de vocales y organizacio nes comunitaria s	Junta Parroquial — Vocales; Ligas deportivas comunitarias internas	Se promovió la integración social, el uso del tiempo libre y el fomento del deporte comunitario mediante la organización del campeonato parroquial, con participación de equipos de las diferentes comunidade s de La Providencia.	Jóvenes, adultos y familias de las comunidad es de La Providencia	Art. 64 lit. i) COOTAD; Ley del Deporte, Educación Física y Recreación
Articulación con Junta de Beneficencia de Guayaquil para atención a grupos vulnerables	Protección Social y Atención a Vulnerable s	Articulación interinstituci onal y gestión social	Junta de Beneficencia de Guayaquil	Se gestionó atención integral a personas en situación de vulnerabilida d, acceso a servicios sociales y	Personas adultas mayores, personas con discapacida d y familias en situación	Art. 35 Constitución; Art. 64 lit. k) COOTAD

				entrega de recursos materiales a través de la coordinación con esta fundación de carácter nacional, complementando la oferta institucional parroquial.	de vulnerabilidad	
Campaña de salud visual — detección y atención oftalmológica	Salud Preventiva y Atención Especializada	Gestión interinstitucional y apoyo logístico parroquial	Fundación Vista Para Todos	Se realizaron exámenes visuales a la población parroquial, se detectaron casos de deficiencias visuales y se dotó de lentes correctivos a quienes lo requirieron, mejorando su calidad de vida y capacidad funcional cotidiana.	Población en general con énfasis en adultos mayores y estudiantes	Art. 32 Constitución; Art. 65 lit. e) COOTAD
Campaña de vacunación antiaftosa y sanidad animal (330 animales atendidos)	Sanidad Animal y Fomento Agropecuario	Coordinación interinstitucional — apoyo logístico parroquial	Ministerio de Agricultura y Ganadería — MAG; AGROCALIDAD	Se vacunaron 330 cabezas de ganado bovino y ovino contra la fiebre aftosa y otras enfermedades de alto impacto económico, protegiendo el patrimonio ganadero de la parroquia y garantizando el cumplimiento de la normativa	Productores pecuarios de La Providencia; 330 animales atendidos	Ley de Sanidad Animal; Art. 65 lit. d) COOTAD

				sanitaria nacional.		
Implementación de señalética horizontal y vertical — seguridad vial urbana	Seguridad Vial y Movilidad Urbana	Gestión interinstitucional con apoyo técnico municipal	GAD Municipal de Guano — Dirección de Movilidad y Tránsito	Se instaló señalética horizontal (marcas viales) y vertical (señales informativas y restrictivas) en las vías principales de la cabecera parroquial, mejorando las condiciones de seguridad vial y ordenamiento del tránsito peatonal y vehicular.	Usuarios viales y peatones de la cabecera parroquial de La Providencia	Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial; Art. 64 lit. m) COOTAD

CONCLUSIONES Y DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Providencia, cantón Guano, provincia de Chimborazo, en cumplimiento de sus atribuciones constitucionales establecidas en los Artículos, 267 y 238 de la Constitución de la República del Ecuador, y de sus competencias exclusivas y concurrentes previstas en los Artículos 64 y 65 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), ha ejecutado el ejercicio fiscal 2025 con apego a los principios de legalidad, eficiencia, eficacia, transparencia, participación ciudadana y rendición de cuentas.

En el período enero–diciembre de 2025, el GADPR La Providencia gestionó y ejecutó un total de **21 procesos de contratación pública** bajo la modalidad de ínfima cuantía, contratación de menor cuantía de obras (MCO) y convenio interinstitucional, por un monto total de **USD \$ 52.545,51**, conforme al detalle que consta en el presente informe. De este total, **USD \$ 24.438,03** corresponden a procesos de ínfima cuantía ejecutados con recursos propios de la entidad; **USD \$ 16.048,72** al proceso MCO 001 para el recapeo de infraestructura deportiva comunitaria; y **USD \$ 12.058,76** al Convenio N° AM-03-06D01-25543-D suscrito con el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) para la atención a 75 personas adultas mayores en la Unidad de Atención “Generando Alegría”.

Adicionalmente, mediante gestión interinstitucional activa y coordinación con organismos del Estado y entidades de la sociedad civil, el GADPR La Providencia concertó y facilitó la ejecución de **21 acciones y gestiones sin erogación de recursos propios**, en los ámbitos de salud preventiva, fomento productivo, seguridad alimentaria, vialidad, educación, deporte, saneamiento ambiental, seguridad vial, protección social y planificación territorial. Estas acciones evidencian la capacidad de gestión y articulación político-institucional del GADPR, optimizando el alcance de sus intervenciones más allá de los recursos presupuestarios asignados, en beneficio directo de la población de La Providencia.

Todos los procesos de contratación pública registrados en el presente informe fueron ejecutados conforme a la *Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública* y su Reglamento General, el *Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas*, las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado y las disposiciones reglamentarias internas del GADPR La Providencia. Las partidas presupuestarias utilizadas corresponden al Plan Operativo Anual 2025 debidamente aprobado por la Junta Parroquial mediante resolución, garantizando la trazabilidad, legalidad y correcta imputación del gasto público.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Providencia declara que la información contenida en el presente Informe de Rendición de Cuentas es fiel reflejo de la gestión institucional del período 2025, que los documentos habilitantes de cada proceso de contratación reposan en los archivos institucionales y están a disposición de los organismos de control, la ciudadanía y demás entidades que los requieran conforme a la normativa vigente. La presente rendición de cuentas se presenta ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) en cumplimiento de la normativa establecida, ratificando el compromiso de este nivel de gobierno con la transparencia, la legalidad y el servicio público de calidad para los habitantes de la parroquia La Providencia.

Sr. José Alfredo Llamuca León
Presidente del GADPR LA PROVIDENCIA